

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



DRH-985/91

Santiago, 21 de noviembre de 1991

Señor
Carlos Bascuñan E.
Jefe Gabinete Presidencia de la República
Palacio La Moneda
Presente

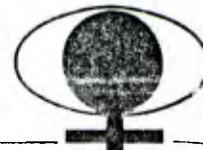
REPUBLICA DE CHILE			
ARCHIVO			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/24991		
A:	22 NOV 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su GAB.PRES. (O) N° 91/4697 de fecha 8 de noviembre de 1991, adjunto me permito remitirle copia de la carta respuesta enviada por esta Corporación a la señora Carmen Rivas R. y al señor Jorge González Loyola.

Saluda atentamente a Ud.,

Mario Livingstone B.
Director de Recursos Humanos



DRH-983/91

Santiago, 21 de noviembre de 1991

Señora
Carmen Rivas R.
Luis Cruz 1260
Pob. La Granja
Rancagua

De mi consideración:

Ha sido remitida para nuestra atención y respuesta la carta que usted dirigiera a S.E. el Presidente de la República solicitándole su intervención para obtener un empleo en la División El Teniente para su esposo señor Carlos R. Riffo Acuña.

Sobre el particular cumpla con informar a usted que la contratación de personal es un proceso que se encuentra descentralizado y radicado exclusivamente en cada una de las Divisiones de Codelco Chile, razón por la cual las postulaciones deben ser presentadas y atendidas en cada una de ellas.

Saluda atentamente a usted,

Mario Livingstone B.
Director de Recursos Humanos

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCD-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



DRH-984/91

Santiago, 21 de noviembre de 1991

Señor
Jorge O. González Loyola
Pasaje San Agustín 423
Pob. Los Libertadores
Rancagua

De mi consideración:

Ha sido remitida para nuestra atención y respuesta la carta que usted dirigiera a S.E. el Presidente de la República solicitándole su intervención para obtener un empleo en la División El Teniente.

Sobre el particular cumpla con informar a usted que la contratación de personal es un proceso que se encuentra descentralizado y radicado exclusivamente en cada una de las Divisiones de Codelco Chile, razón por la cual las postulaciones deben ser presentadas y atendidas en cada una de ellas.

Saluda atentamente a usted,

Mario Livingstone B.
Director de Recursos Humanos